



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 263, relativa a respaldo incondicional y absoluto a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico español como garantes de la integridad y unidad de la nación y del estado de derecho y la democracia y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0263]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 5.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 263, relativa al respaldo incondicional y absoluto a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico español, como garantes de la integridad y unidad de la nación y del Estado de derecho y la democracia y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Turno de defensa por el Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Gracias.

Cuando en un país, en una sociedad se tambalean los pilares de la convivencia, del respeto, de los pilares que sostienen el entramado legal, institucional y el entramado de la convivencia entre los ciudadanos, cuando eso se tambalea, pues la gente se preocupa, la gente con un poco de conocimiento se disgusta, se preocupa y se pregunta Hacia dónde caminamos

Yo creo que esto es lo que está sucediendo en los últimos días en las últimas semanas, en los últimos tiempos, probablemente por utilizar una expresión más amplia en cuanto a la duración temporal de lo que viene sucediendo, esto es lo que esta duda, esta preocupación, esta incertidumbre asiste a muchísimos españoles; yo creo que a la mayoría de los españoles.

En un país donde la discusión y la discrepancia tan a menudo se ha llevado tan lejos a lo largo de nuestra historia, en un país donde los esfuerzos de hace 44 años, 43 años, 42 años dieron tan buen resultado en el ámbito de la convivencia, en el ámbito de la regulación, de la discrepancia política, de la institucionalización de la discrepancia política, es decir, en un país con un pasado como el nuestro y en el que las cosas en las últimas cuatro décadas han venido funcionando razonablemente bien y en cualquier caso, de un modo homologable a cualquier otro país de Europa, pues ver las cosas que ahora estamos viendo, las negociaciones oscuras del Gobierno de España, con quienes quieren destruir ese modelo de convivencia, ese marco, esa regulación, pues asusta y aterra muchísimo a muchísima gente, no solo al Partido Popular, que es uno de los portavoces de esta preocupación ciudadana. También otros partidos están en esta misma línea.

El lunes pasado, por ejemplo, una iniciativa, se debatió en el Parlamento de Cantabria, en esta cámara, una iniciativa de Ciudadanos en contra de los indultos que prepara el Gobierno de España, para hacer llegar la impunidad a quienes el 1 de octubre de mil novecientos..., de 2017 organizaron un acto de fuerza en Cataluña contra las leyes de España, contra el Estatuto de Autonomía de Cataluña y contra la Constitución española.

El lunes pasado esta cámara, a propuesta de Ciudadanos, votó una resolución en contra de los indultos que prepara el Gobierno de España a favor de los independentistas, no por ser independentistas, sino a favor de los independentistas que violaron la ley el 1 de octubre de 2017.

Hoy, esta iniciativa, esa propuesta de Ciudadanos, se adoptó con el respaldo de 28 diputados de esta cámara, que dijimos no a los indultos a quienes el 1 de octubre de 2017 violaron la ley.

Hoy el Partido Popular trae una iniciativa, otra iniciativa también en esta misma línea, pero que pretende ir un poquito más allá, ser por una parte, reincidente, pero, por otra, ampliar el ámbito de nuestro posicionamiento, ir más allá y defender la, defender principios un poco más, más largos en el tiempo, como ahora explicaré.

Le digo que la iniciativa que hoy defiende el Partido Popular va en la misma línea que la que adoptamos el lunes pasado y también pretende ir más allá. En la misma línea, porque venimos a decir lo mismo de nuevo, no somos partidarios de utilizar la figura del indulto para perdonar a los independentistas de Cataluña sus maniobras, sus actuaciones, su violación de la ley en el referéndum ilegal de 2017.

En la misma línea, pero un poco más allá, porque nuestra iniciativa que es más amplia, es más extensa en su propuesta de resolución que adoptamos el lunes pasado, viene también hacer un llamamiento en defensa de la Constitución



española de 1978, del marco de convivencia que nos dimos entonces y del que hemos disfrutado razonablemente bien hasta estos tiempos.

Viene en defensa del régimen político, del régimen de derechos y libertades que se apoya en la Constitución del año 78: la monarquía parlamentaria, el Estado de derecho, las Cortes Generales, el sufragio universal, la discrepancia política en el ámbito de las instituciones con respecto a los demás.

Esta iniciativa viene en defensa de los consensos, de la transición, de los que es resultado, todo ese entramaje jurídico en contra de los indultos en defensa de la Constitución española.

La propuesta consta de cinco puntos, pedimos el respaldo incondicional y absoluto a la Constitución; pedimos el apoyo, sin fisuras, a la labor y al trabajo de los tribunales de justicia y a su independencia respecto al poder político; pedimos al Gobierno de España, al Gobierno de Sánchez, que respete la separación de poderes y que no invada las competencias de otros órganos.

Hay miedo en la sociedad española, hay preocupación, hay una inmensa mayoría de ciudadanos que se pregunta qué está pasando. Y, sobre todo, se pregunta qué puede pasar si seguimos recorriendo este camino.

Los indultos que el Gobierno de Sánchez prepara son el resultado de una negociación política, pero al mismo tiempo pueden significar la apertura de una negociación política de más largo alcance, de consecuencias imprevisibles.

Ya no solo se trata de que el indulto para sacar, para permitir salir de las cárceles a los independentistas que violaron la ley en 2017, sea el pago por determinados apoyos, en determinados momentos, como fue la moción de censura a Pedro Sánchez o la moción de investidura para poder formar Gobierno.

Es que estos indultos significan el primer paso para una negociación política de largo alcance, de consecuencias imprevisibles, de resultados difíciles de medir, pero que pueden abrir una etapa de debilitamiento de nuestro Estado de derecho, y, en definitiva, de ruptura del modelo de la Constitución y de la transición surgido en los años 70.

Sánchez va a aprobar, va a conceder indultos para permitir salir de la cárcel a quienes violaron la ley en 2017, quienes fueron condenados por tribunales de justicia independientes y a quienes pretendieron romper nuestro modelo de convivencia, nuestras leyes, nuestra Constitución, para imponer a los demás su propio modelo. Esto es lo que va a hacer Pedro Sánchez, si no le decimos claramente los demás, que no puede hacerlo.

Pero además de esto, se abre una mesa de negociación entre el Gobierno de España y el Gobierno independentista de la Generalitat de Catalunya. ¿Hacia dónde camina sola mesa?, ¿cuál es el ámbito, el marco de estas negociaciones? La Constitución del 78 o superar y romper la Constitución del 78. ¿Cuál es el ámbito de estas negociaciones? ¿A dónde quiere llegar el Sr. Sánchez?

Hay muchos motivos para que los españoles estén preocupados, hay muchos motivos para que los integrantes de esta Cámara, del Parlamento de Cantabria, estemos preocupados.

Si el pasado lunes, día 7, a propuesta de Ciudadanos decíamos no a los indultos. Hoy lunes día 14, el Partido Popular defiende una iniciativa para decir no a los indultos y sí, en un sentido más amplio, a los consensos de la transición, a la Constitución de 1978, a nuestro régimen de derechos y libertades, a la separación de poderes y al cumplimiento de las penas por parte de quienes violan la ley y quieren romper los modelos de convivencia, para eso, para imponer a los demás su propio modelo.

No podemos permanecer callados frente a lo que está pasando. Porque lo que está pasando, la negociación de Sánchez con los independentistas amenaza consecuencias muy duras, muy graves y muy negativas para la sociedad española y para nuestro modelo de convivencia.

Por eso esperamos que, a la hora de votar esta resolución, en esta cámara, en el Parlamento de Cantabria surja de nuevo una mayoría clara y contundente que diga no a los indultos, sí a la Constitución del 78, no a los indultos, sí a nuestro marco de convivencia, no a los indultos, y, por supuesto, no a abrir una negociación política con los independentistas, que no sabemos adónde nos va a llevar, pero que parece que a ningún sitio bueno.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.

Turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.



EL SR. PALACIO RUIZ: Señorías, todos ustedes saben que, durante los últimos años, 40, España ha disfrutado del periodo más largo de prosperidad y desarrollo social y económico.

No solo lo hemos tenido el periodo más largo con las más amplias libertades y los mejores usos democráticos, con nuestras sombras, sino también el mayor proceso de desarrollo y mejora de la renta per cápita y del bienestar de nuestros ciudadanos.

Han pasado 40 años y los políticos catalanes que ahora están presos y aquellos que están huidos, han cometido el delito más grave contra la nación española, ocurrió durante estos 40 años, el más grave; con consecuencias todavía imprevisibles y, además, sin ninguna voluntad de ayudar a España, con el único objeto de disgregar y provocar la división dentro de la nación.

Los únicos efectos inmediatos que estamos viendo ahora del delito cometido por estos señores, es la confrontación social radical en Cataluña y además en España es consecuencia, de esta actividad delictiva de estos señores, una mayor confrontación política. Todo surge de ahí.

También es evidente el empobrecimiento de la sociedad catalana. Los políticos catalanes ocupados en esta quimera, han abandonado desde hace años el objetivo principal de su política, que es el bienestar de los catalanes. Han empobrecido la región y además la han vuelto sectaria, y de alguna forma la han vuelto xenófoba, considerando ajenos o extraños a todos aquellos que no hablen catalán.

Es en estas circunstancias en las que se tiene que decidir sobre la procedencia del indulto, a estos delincuentes.

Nuestra Constitución, en el artículo 25, justificaría el indulto a través de la capacidad de reinserción; reeducación y reinserción es el objetivo de la cárcel, luego si sacamos a los delincuentes de la cárcel, entendiendo que la reinserción va a ser automática, porque se van a reinsertar exactamente en los mismos grupos en los que estaban o la reeducación, no vamos a ser capaces de convertirlos en unos ciudadanos distintos o con una mentalidad distinta de aquella que provocó el delito. Luego, no hay ninguna causa ni constitucional ni en la Ley del Indulto del siglo XIX que justifique estos indultos, salvo lo que podemos llamar la oportunidad política. El objetivo de estos indultos o las consecuencias van a ser dobles. Por un lado, por parte del Partido Socialista, llegar a fin de año o a fin de legislatura, estos indultos tienen como objeto conseguir el apoyo parlamentario de los independentistas al Gobierno de Sánchez, estamos vendiendo España por seis indultos, por mantenernos en el poder durante dos años, esa es la principal consecuencia.

La otra, de mucho más calado, que se mantendrá muchísimo más en el tiempo, es la equiparación de la actividad delictiva de estos condenados a una actividad política legítima. El mensaje que vamos a trasladar a la sociedad catalana es durante dos años nos dijeron que estos delincuentes eran unos delincuentes que habían cometido un delito, que era gravísimo, que habían provocado todas las consecuencias que les hemos dicho, y ahora el mismo Gobierno que nos decía eso, el Gobierno de España, reconoce lo que ellos decían, que no, que era un conflicto político, que no eran delincuentes sino patriotas de esa mítica república catalana

Vale, qué va a ocurrir de ahora en adelante, el problema que tenemos, como señalaba el ponente, es que la concesión de los indultos es solo el primer paso, probablemente el que menos consecuencias tiene, el más irrelevante de todos, pero que más consecuencias va a tener, porque a partir de la concesión de los indultos nos vamos a sentar a una mesa en igualdad de condiciones el Estado español y la Comunidad Autónoma de Cataluña, en la que no solo vamos a pactar los indultos, vamos a pactar que desaparece el delito de rebelión, con lo cual haga lo que haga cualquier político catalán de aquí a las próximas elecciones, cuando se rompa esa mesa, será legal porque se lo hemos permitido. El mismo delito que ahora es considerado gravísimo, vamos a decidir qué no lo sea.

Y luego vamos a intentar apaciguar, como intentó Chamberlain con Hitler, vamos a intentar apaciguar a estos políticos catalanes, actuales representantes del nazismo y de las políticas fascistas, vamos a intentar apaciguarlos con consecuencias económicas, vamos a darles una fiscalidad propia, vamos a darles una administración de la Justicia propia, vamos a dar les todas aquellas cosas que, siendo competencia estatal, los catalanes reclaman para ellos, tuvimos ya este camino con los vascos y sabemos cuál es la consecuencia, que va a haber otro territorio más y, curiosamente siempre los más ricos de España, que se convierten en territorios privilegiados, y sus ciudadanos, inevitablemente en ciudadanos y privilegiados de cara a la ley.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: En el fondo lo que vamos a hacer es romper uno de los principios básicos de la Constitución española, que es la igualdad de todos los españoles frente a la ley. Ahora habrá dos tipos de españoles, el común y los españoles vascos y catalanes, que pagan menos impuestos, se sienten menos españoles, tienen competencias distintas, sea autogobiernan y carecen de la idea de España como comunidad, no como ciudadanos, de la que tienen los demás. Esta es la realidad, y lo demás intentos de disfrazarlo.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Palacio.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Pues visto lo visto y oído lo oído estos días, Pedro Sánchez es un facha, pertenece a la derecha más rancia de este país, incluso es un exponente de la ultraderecha. Me explico, si la izquierda de este país y más concretamente miembros del Gobierno y relevantes personajes del Partido Socialista han vuelto a llamar de nuevo porque son ustedes son unos cansinos fachas a todos aquellos que argumentamos que no se pueden dar los indultos a los golpistas, utilizando los mismos argumentos que utilizó Pedro Sánchez hace 2 años, siguiendo esta lógica de la izquierda, el primero de los fachas es Pedro Sánchez cuando decía no a los indultos, cumplimiento íntegro de las penas, cuando prometía que iba a traer a Puigdemont ante la justicia española, y cuando prometía también que iba a volver a tipificar los delitos de referéndums ilegales. Es un silogismo absolutamente pertinente, todos somos fachas, Pedro Sánchez, Felipe González, el Tribunal Supremo y por supuesto yo también.

Yo lo único que le pido a Pedro Sánchez es, llámenme ustedes loco, es que cumpla con lo que prometió en las dos campañas de 2019 porque señorías, a qué punto de degradación democrática estamos llegando que la palabra de un político, en este caso la del presidente del Gobierno, de manera sistemática no tiene ningún valor cuando hoy dice una cosa y mañana hace exactamente lo contrario, cuando la mentira se convierte en lo cotidiano, en lo ordinario, y encima lo tenemos que asumir.

No puede ser que en España cumplir con la palabra dada sea lo revolucionario, lo extraordinario, incluso en algunas ocasiones se castigue. No puede ser, ¿de verdad, señores del PSOE, que van a apoyar estos indultos?, ¿de verdad que lo van a hacer?, ¿no queda un resquicio de dignidad para decirle a Pedro Sánchez basta, hasta aquí hemos llegado?

Miren, yo no estoy preocupado, como luego seguramente dirá la portavoz del PSOE de que España se rompa, porque eso no va a ocurrir, eso no va a ocurrir. España es mucho más fuerte y tiene mucha más dignidad de lo que ustedes se creen. A mí eso no me preocupa, a mí lo que me preocupa es que mi Gobierno, porque es mi Gobierno, aunque me guste poco o nada, por su propio interés justifique con estos indultos a aquellos que se saltaron la ley, a los que dieron un golpe de Estado, a los que pisotearon los derechos de los catalanes, que son señalados por no ser independentistas o por hablar en castellano o por no someterse, a quienes dicen que lo volverán a hacer, a mí me preocupa que mi Gobierno hable de concordia precisamente con aquellos que rompieron la convivencia, con los que dicen que los españoles somos bestias taradas, con los que quieren levantar fronteras dentro de nuestro país, con los que utilizan TV3 para extender sus proclamas nacionalistas e insultar a los catalanes no independentistas y a los españoles un día sí y otro también, con los que han provocado que miles de catalanes se vayan de su tierra, porque no lo pueden soportar más y miles de empresas arruinando Cataluña.

Con los que van contando en Europa y por el mundo que en España hay represión, que en España no hay justicia y que este no es un país democrático, con los que adoctrinan en las escuelas y no permiten que un niño pueda estudiar en castellano si así lo desean los padres. A mí lo que me preocupa es que mi Gobierno indulta a unos condenados por sedición y malversación de caudales públicos y pretenda reescribir la sentencia del Tribunal Supremo, y ahora resulta que los que queremos que no haya indultos, que se cumplan íntegras las condenas, que Puigdemont venga a España a responder por sus actos, es decir, los que queremos lo que quería Sánchez somos todos unos fachas, es decir, la mayoría de los españoles, incluidos también votantes del Partido Socialista.

La carta de Junqueras esa a la que ustedes tanto se agarran es una patraña, no dice absolutamente nada que no haya dicho siempre, lo único que dice es que lo van a volver a hacer, pero con más cuidado, nada más. Hay una novedad y es que dice que va a aceptar los indultos que dijo que el Gobierno se metiera por donde les cupiese, yo creo que es la primera vez en la historia del mundo mundial donde es el propio condenado el que da el beneplácito, el que da su consentimiento para que le indulten, porque a Junqueras Mandela se le indulta porque lo permite Junqueras Mandela y a mí ver cómo el Gobierno de España celebra con entusiasmo que el condenado acepte el indulto me produce vergüenza y creo que es una humillación para todos aquellos que creemos en la democracia, en el Estado de derecho y en la separación de poderes.

Ustedes no escuchan, señores del PSOE, ayer mismo Pere Aragonés, presidentes de la Generalitat de Catalunya ha vuelto a repetir, ha vuelto a repetir ayer mismo por la tarde amnistía, autodeterminación e independencia, ayer mismo, pues ahora vas y los indultas, y cuando, además de los indultos, ustedes rebajen o suavicen los delitos de sedición y de rebelión Puigdemont va a volver a España y se va a ir de rositas de la justicia y va a entrar en Barcelona como un héroe vikingo y le van a recibir con claveles y bufarras, eso es lo que va a ocurrir y cuando lleguen esos días, que llegarán, donde se va a volver a cuestionar y se va a volver a desafiar la integridad y la unidad de todos los españoles, qué van a decir ustedes, a quién le van a echar la culpa, dónde se van a esconder.

Miren, como pasó en octubre de 2017 con la ley y con la democracia, volveremos a ser los españoles los que volveremos a poner las cosas en su sitio, y termino ya, señor presidente, si leyeseis ustedes a Ortega, a Unamuno, a



Machado o Azaña no harían lo que están haciendo, porque para ustedes siempre fue más importante la historia y el futuro del Partido Socialista que la historia y el futuro de España

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días.

Por segunda semana consecutiva dedicamos una buena parte de este pleno a debatir una cuestión que, como ya dijera en esta tribuna hace 7 días, poco importa a los ciudadanos de Cantabria. Miren, la ciudadanía está preocupada y ocupada en cuestiones verdaderamente importantes, como el proceso de vacunación, que a todas luces marcha un ritmo vertiginoso en nuestro país y en la región. Estamos vacunando, señorías, a un ritmo más rápido que Reino Unido, Francia o Estados Unidos, por ejemplo. Con ello estamos favoreciendo la pronta recuperación económica, que contará con el decidido apoyo esta vez sí de los gobiernos de España, de Cantabria y de la propia Unión Europea.

Y, frente a lo que verdaderamente ocupa la gente, y, tal y como titulaba ayer un medio de comunicación, las tres derechas vuelven a Colón, con VOX al frente, el Partido Popular dividido y Ciudadanos arrastras, menudo espectáculo por cierto el del Partido Popular, estando pero sin querer salir en la nueva foto de Colón, y con muchos de los dirigentes de su partido esquivando con tanta inteligencia como poco disimulo la suicida estrategia del Sr. Casado, una locura que llega, incluso a usar sin decoro a la figura del propio jefe del Estado por parte de Díaz Ayuso, su nueva musa y no solo son dirigentes los que les dan la espalda, Sr. Fernández, les hablo también de su propia militancia.

Miren, contaban ustedes ayer que ya tienen 4.000 firmas de respaldo. Oiga, cuántos afiliados tienen ustedes en Cantabria, creo que en la web, hace 3 años, al menos salía registrado que 14 mil, pues les ha firmado solo la tercera parte de su militancia, si es que la conservan, que tampoco sería de extrañar, y es que, Sr. Fernández, ni los suyos le respaldan porque, mire, hay mucha gente del Partido Popular que se pone de perfil, que ha sabido ver cómo la ciudadanía asiste atónita al espectáculo montado por ustedes para disimular una realidad apabullante, que el Partido Popular no tiene nada que ofrecer, que solo tiene los indultos para tener un poco de espacio y en pugna además con el resto de las derechas, no llevan ustedes nada, señorías, porque como decía antes la vacunación está funcionando bien, los datos del empleo no solamente son buenos, sino que ustedes saben que van a mejorar y lo saben y los proyectos que van a recibir la financiación europea, canalizada por el Gobierno de España van a generar una rápida y duradera recuperación.

Y ante eso nos traen hoy aquí una proposición orientada únicamente atacar al Gobierno de España, pidiendo nada más y nada menos -y cito su texto- "respaldo a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico".

¿Ustedes piden respeto al ordenamiento jurídico? ¿Ustedes cuya relación con el ordenamiento jurídico como partido suele ser principalmente como imputados en causas judiciales, Sr. Fernández? ¡Vaya paradoja!, ¡vaya incoherencia!

Por supuesto que el Partido Socialista Obrero Español respalda la Constitución, pero si nosotros votamos unánimemente a favor de ella y la mitad de ustedes no.

Respetar la independencia de las instituciones -dice también-. Ustedes, que la han utilizado para saquear España. Empiecen por colaborar con la Justicia y con el Parlamento, ante la imputación de su Dolores de Cospedal y luego nos cuentan.

Miren, el Gobierno del Partido Socialista es heredero de los desastres que dejó su partido tras de sí y el conflicto catalán es uno de ellos. El Gobierno de la nación, no hace otra cosa que anteponer los intereses generales de España frente a las ansias de algunos de ensuciar la política de este país.

Y si finalmente hay indultos, los habrá con pulcritud legal. Porque miren, conceder indultos es constitucional, respeta el Estado de derecho y además no anulará, por cierto, la sentencia.

Se trata por lo tanto de abogar por estrategias basadas en la concordia, en el respeto y en el diálogo. Frente a quienes pretenden romper los puentes de la convivencia política y social.

España, necesita diligentes que entiendan la política como instrumento para construir una sociedad plena y en convivencia, para que nuestro país avance social y económicamente. Y mientras tanto, las derechas y la ultraderecha salen a la calle para dividir y confrontar. Respalda eso solo servirá -como les dije la semana pasada- para alimentar a los extremistas y a los populistas de uno y de otro lado, en sus discursos de conflicto y enfrentamiento.



Qué puede esperar España con un Partido Popular haciendo seguidismo de un partido que se enorgullece del fascismo.

Mire, elegir viajar con los que se alinean, junto a quienes niegan la violencia de género, quienes niegan Europa y quienes niegan incluso la misma existencia de las comunidades autónomas, es una decisión muy, muy arriesgada.

Hay que prestar atención, señorías, a un hecho. Y es que algunos no saben ya quiénes son ni a dónde van, ni con quién se la juegan.

Y por eso mismo, señorías, allá de quienes quieran acompañarles a ustedes en este viaje, porque es un viaje que parte de ningún sitio para dirigirse a ninguna parte.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo

Por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor presidente. Señorías.

Miren, hoy he tenido ciertas dudas si después de lo que había ocurrido ayer en Madrid, el PP traería finalmente a debate la PNL. Y no porque no hubiera gente apoyando la manifestación, sino porque la capitalización de la misma, de una manifestación absolutamente politizada, no la había tenido el Partido Popular. Y bueno, la discusión de hoy, que es una repetición de la discusión del lunes pasado, me está llevando a esas mismas conclusiones.

Miren, señorías, cómo no va a defender el regionalismo el cumplimiento absoluto de la Constitución española. Cómo no va a defender el regionalismo el cumplimiento absoluto del ordenamiento jurídico. Cómo no va a defender el Regionalismo el cumplimiento de la unidad de España.

Pero ¡cuidado! Que es que en la iniciativa y en alguno de los discursos que ha habido aquí hoy se ha olvidado que el artículo 2 de la Constitución garantiza la unidad de España, pero reconoce y garantiza las nacionalidades y regiones que la integran.

Eso no se ha oído aquí ¡eh!, al revés, al revés. He oído un discurso muy peligroso, separando a vascos y a catalanes como si no estuvieran en la Constitución española; recomiendo a quien lo ha hecho que se lea la Constitución hasta el final, por ejemplo, la disposición adicional primera, para evitar ese tipo de discursos.

Porque los regionalistas defendemos la unidad de España, la hemos defendido siempre. Pero defendemos también el resto del texto de la Constitución, que habla del reconocimiento de las nacionalidades y regiones. Es que este olvido está empezando a ser bastante habitual, está empezando a ser bastante habitual.

Miren ¿Cómo no vamos a defender la independencia judicial?, ¿cómo no vamos a defender la separación de poderes?, ¿cómo no vamos a defender el respeto absoluto a la ley y a la Constitución en la toma de decisiones? Pero ya lo dije la semana pasada. También el derecho de gracia está en la Constitución. También el indulto está regulado en la ley, aunque sea una ley de hace 150 años.

Ahora bien, hay cuestiones que no tienen ninguna justificación. Y es que si no existe una evidencia constatable de que se ha producido una actuación en relación con el delito por el que a uno se le ha condenado es difícilmente admisible, en ningún sistema jurídico, que se produzcan la concesión de una medida de gracia. No podría... no debiera producirse el hecho de que se le conceda una medida de gracia, a un condenado por haber incumplido la ley en España y al día siguiente pudiera volver a cometer el mismo delito; porque eso hace quebrar el sistema, porque eso hace quebrar la confianza, porque eso hace quebrar el conjunto de los valores que han conformado nuestro texto constitucional del 78.

Pero también hay que pensar en otra cosa, hay que plantear alternativas, hay que plantear soluciones, porque España necesita también mirar adelante y avanzar.

Miren, la solución no son las recogidas de firmas, la solución no son manifestaciones como ayer en Colón y por supuesto, la solución no es involucrar al jefe del Estado, como ha hecho ayer la presidenta de Madrid, en un asunto de este calado, eso es utilizar las instituciones políticamente. Y eso es muy malo para España, para el conjunto de los españoles.

Miren, nosotros lo tenemos claro. No estamos a favor de los indultos en la actual situación y con las actuales circunstancias y actitudes. Pero también vamos a ir más allá, no estamos a favor de referéndum pactados ni de ideas peregrinas, no. Nosotros lo hemos dicho siempre Constitución, dentro de la Constitución, todo, todo, pero fuera de la Constitución y de la ley, nada.



La Constitución española ya tiene referéndum, tiene muchos. Hay una ley orgánica del año 80 que regula las distintas modalidades de referéndum. La Constitución española ya reconoce la posibilidad de que Cataluña tenga un desarrollo estatutario y tenga un desarrollo competencial muy amplio, como el del País Vasco, como el de Cantabria. Dentro de la Constitución todo. Pero también hay que trabajar para que dentro de la Constitución se solucionan los problemas que ahora mismo tiene España.

Y en ese sentido, hay que ser muy conscientes de que hay instrumentos y de que hay maneras de avanzar. Y esas maneras no son ni las frases grandilocuentes que no nos llevan a nada, ni las recogidas de firmas, ni las manifestaciones, ni las referencias al nazismo ni al fascismo ni a nada de eso.

El regionalismo lo tiene claro, no a los indultos. El regionalismo lo tiene claro, sí a la Constitución y sí a solucionar el problema de Cataluña trabajando entre todos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Hernando.

Y para fijar su posición definitiva tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo ha sintetizado muy bien en su última frase, el portavoz del Partido Regionalista: no a los indultos, sí a la Constitución. Este es el espíritu de esta iniciativa.

Y yo creo que este es el motivo de que todos los grupos de la cámara vayan a apoyarla, deduzco, salvo el Partido Socialista, cuya portavoz yo creo que ha estado sembrada en algunos de sus argumentos. Porque venir a decir que este es un tema que no le importa a los ciudadanos de Cantabria, que no les preocupa a los ciudadanos de Cantabria; es decir, la Constitución, el Estatuto de Autonomía, la legalidad, las instituciones, el Estado de derecho, la separación de poderes, el régimen jurídico y político, el marco de convivencia de los ciudadanos ¿Eso no le preocupa a la ciudadanía de Cantabria, Sra. Cobo? ¿Cómo no le va a preocupar? Probablemente es lo que más le preocupa, muy por encima de asuntos de gestión del día a día, que es lo que normalmente ocupa nuestros debates.

Pero, desde luego, creo que el modelo de convivencia, el vivir en una sociedad donde se pueda discrepar con respeto, sin echarse al monte y sin recurrir a las tensiones y a las violencias que tan a menudo afloraron en la historia de España, creo que es justamente algo que preocupa mucho a la gente.

Y porque le preocupa mucho a la gente, también le preocupa mucho a la gente ver lo que está haciendo el Partido Socialista, que es mostrar su disposición a vender España a pedazos con tal de obtener los apoyos parlamentarios de los independentistas de Esquerra Republicana, Junts per Catalunya, de los independentistas de Cataluña y, por cierto, de otros compañeros de viaje. A Usted que le preocupan tanto los compañeros de viaje, de otros compañeros de viaje como es todo ese sector comunista del Gobierno de Sánchez.

Claro que les preocupa a los ciudadanos este asunto. Y mucho, y mucho, porque los ciudadanos quieren desarrollar su propio proyecto de vida en una sociedad en la que prevalezca la convivencia y al amparo de unas instituciones democráticas, sostenidas por el principio del derecho, del Estado de derecho, de sufragio universal y del respeto entre todos nosotros.

Y eso que ha unido a todos los españoles durante los últimos 40 años, a todos los partidos políticos; también al suyo, Sra. Cobo, también al Partido Socialista; es algo que inexplicablemente el Partido Socialista está tirando por una alcantarilla, está tirando su propio pasado, está tirando su cuota de participación en lo que fue la creación a la institución de un modelo de convivencia en España hace cuarenta y tantos años.

¿Por qué se avergüenza el Partido Socialista de lo mejor que ha hecho el Partido Socialista por este país que es formar parte de los acuerdos y de los consensos de la transición? ¿Por qué se avergüenza de eso?, ¿por qué lo quiere esconder, por qué quieren enterrar todo eso, que es lo mejor de su obra? Es inexplicable, y la mayoría de los ciudadanos no lo entienden.

No lo entienden y sobre todo les preocupa no ya el hecho mismo de los indultos, que es grave como aquí se ha expuesto con razones jurídicas por parte de algunos portavoces, a los españoles les preocupan no ya el hecho mismo los indultos, sino que les preocupa que después de los indultos, lo que viene es una mesa de diálogo entre el Gobierno de España y la Generalitat de Catalunya, donde se van a plantear otras cuestiones, entre otras la, posibilidad de celebrar un referéndum para que los catalanes, ellos solos, decidan qué tipo de relación quieren establecer con el resto de España.

Eso es lo que les preocupa a la gente, los indultos y lo que viene después. Eso es lo que le preocupa a la gente, un Gobierno que está dispuesto a rendirse y a entregarlo todo con tal de sobrevivir un solo día más en La Moncloa.



Concluyo, señor presidente. No se rompe España en un día. No se rompe. España es suficientemente fuerte hoy para no romperse, pero si el resultado de este proceso es que ya no se pueda volver a hablar castellano en Cataluña, que no se pueda estudiar más que en catalán, que Cataluña tenga un régimen fiscal muy favorable respecto al resto de regiones de España, y eso nos afecta también como región aquí, que Cataluña tenga un sistema judicial propio dependiente de la Generalitat y no del Poder Judicial español.

Si el resultado de todo eso es eso, a lo mejor España no se rompe hoy, pero se rompe dentro de 15 o 20 años. Y entonces de poco servirá hablar, porque habrá sido demasiado tarde.

No entiende nadie lo que está haciendo el Partido Socialista. Y desde luego creo que es un gran error en el que están incurriendo no solo como partido, sino como partido que se debe a una sociedad o a una parte de la sociedad española, a quienes ahora están ustedes volviendo a la espalda.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Fernández.